

Ministerio de Economía y Producción
Secretaría de Estado de Hacienda

San Miguel de Tucumán, 5 de junio 2024

NOTA N° 46 /SH

A: C.P.N. Roberto Chiaramoni
Gerente Técnico y de Emisiones
Bolsa de Comercio de Bs. As.
011-4316-7128

De: C.P.N. Fernando E. Solórzano
Secretario de Estado de Hacienda
0381-431-0293

Ref.: BONO CONDEP 2031

De mi consideración:

Me dirijo a usted, a los efectos de remitir la información sobre el vencimiento del Servicio N° 9 del BONO CONDEP 2031.

BADLAR PROMEDIO del 01/03/2024 al 31/05/2024: 59,9856557377049%

1) Agente Pagador: Caja de Valores S.A.

2) Moneda de Pago: Pesos

3) Porcentaje de Servicio sobre Valor Nominal

Pago Total	=	Amortización	+	Renta
15,5700472543223%	=	0,00%	+	15,5700472543223%

4) Pago por valor nominal mínimo de \$ 1:

Pago Total	=	Amortización	+	Intereses
0,155700472543223	=	0,00	+	0,155700472543223

5) La fecha en que se pondrán a disposición los servicios es el día 18 de junio de 2024.

6) El período que comprende el pago es de 95 días y abarca desde el 15 de marzo de 2024 al 17 de junio de 2024.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

(P.S)



C.P.N. FERNANDO ENRIQUE SOLÓRZANO
SECRETARIO DE ESTADO DE HACIENDA